



NÚMERO DE OFICIO: BIENESTAR/ST/UT/324/2024

ASUNTO: Se envía evidencia de cumplimiento del Comité de Ética
San Francisco de Campeche, Cam., a 6 de agosto del 2024.

Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes.
Secretaria de la Contraloría del Estado de Campeche
Presente

En seguimiento al requerimiento de las actividades y funciones del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, en relación con el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2024, le informo lo que se detalla a continuación de acuerdo:

El día de 28 de junio del 2024, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité de Ética, misma que se hizo constar en el Acta respectiva, para los efectos legales que haya lugar, la cual se adjunta en su versión digital, donde se tuvieron por presentadas y/o aprobados los documentos siguientes:

1. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar del año 2024.
2. Aprobación de actividades de capacitación y sensibilización.
3. Aprobación de actividades de difusión y divulgación.
4. Aprobación de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche.
5. Ratificación del Código de Conducta al que deberán sujetarse los servidores públicos de la Secretaría de Bienestar del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
6. Aprobación del Protocolo para Atender Denuncias y el Procedimiento para Presentar Denuncias en el Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.
7. Aprobación del segundo avance del cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el "Programa Anual de Trabajo 2024".
8. Aprobación del Primer Informe de Denuncias del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar.
9. Ratificación del Acuerdo de Confidencialidad de los integrantes Titulares y Suplentes del Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar, así como de la Persona Consejera de la Secretaría de Bienestar

Adjuntándose al presente los documentos previamente mencionados, en su versión digital, debidamente firmados y/o rubricados por los integrantes del Comité de Ética de



**GOBIERNO
DE TODOS**



BIENESTAR
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

la Secretaría de Bienestar, para su resguardo y archivo en el expediente electrónico correspondiente a esta Secretaría de Bienestar.

De esta manera, se da cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2024 el Comité de Ética de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche y en términos del Tablero de Control antes referido, por lo que es importante destacar que la información que genera este Comité de Ética se difunde en la dirección electrónica siguiente.

<http://transparencia.bienestar.campeche.gob.mx/Eticacodigoconducta/2022-2025.html>

Esperando que me tenga por presente, con la información antes descrita y la documentación proporcionada de manera digital en el disco compacto adjunta al presente para entrega de evidencia relativa a las actividades de Comité de Ética 2024.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

Atentamente

Licda. Mónica Alejandra Sosa Rodríguez
Presidenta del Comité de Ética
de la Secretaría de Bienestar.



C.c.p. Licda. Elisa María Hernández Romero. Titular de la Secretaría de Bienestar.

C.c.p. Mtra. Martha Antonieta San Román Sansores. Directora General de Participación Social y Comunitaria.

C.c.p. Lic. Arturo Alvarado Sánchez. Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Ética.

C.c.p. Archivo.

MASR/aas.






GOBIERNO DE TODOS



BIENESTAR GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Oficio número: BIENESTAR/ST/UT/324/2024.

| | |
|--|--|
| <p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO</p> |  <p>BIENESTAR GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE</p> <p>08 AGO 2024</p> <p>RECIBIDO ORIGINAL OFICINA DEL TITULAR</p> <p>HORA: 1:31 POR: <i>Bm de</i></p> |
| <p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA</p> |  |
| <p>DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</p> |  <p>BIENESTAR GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE</p> <p>08 AGO 2024</p> <p>RECIBIDO</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</p> <p>HORA: 1:32 POR: <i>Oscar H.</i></p> |
| <p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p> |  <p>BIENESTAR GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE</p> <p>Recibido</p> <p>Unidad de Transparencia</p> <p>Fecha: <i>08/08/2024</i> Hora: <i>13:37 hrs</i></p> <p>Presento: <i>Alemani</i></p> <p>Con: <i>1</i> foja(s) <i>121</i> anexos.</p> <p>Otro (s): _____</p> <p>Recibi: <i>Ruyra</i></p> |